

A través del Acuerdo Marco de Factoría Digital que establece un precio máximo de licitación de 1,9 millones de euros

La Comunidad de Madrid convoca a 22 empresas para iniciar el proceso de digitalización de la Historia Social Única

- Este documento recogerá todos los datos relativos a la atención que recibe cada persona sobre servicios sociales para responder a sus necesidades específicas
- Es el tercer proyecto impulsado por la Administración regional con este modelo de contratación, tras la Cuenta Digital y la ampliación de la Automatización Robótica de Procesos

10 de abril de 2022.- La Comunidad de Madrid, a través del Acuerdo Marco de Factoría Digital, va a convocar a 22 empresas especializadas en tecnología para iniciar el proceso de digitalización de la Historia Social Única. Para ello, se establece un precio máximo de licitación de 1,9 millones de euros.

Este proyecto, que transforma la metodología de gestión para centrarla en los ciudadanos, concentra toda la información relativa a la atención social que recibe cada madrileño, con el objetivo de responder a sus necesidades específicas, independientemente de la Administración implicada. Incorpora, además, la actividad de los Centros de Atención Social municipales y permite conectarla con los servicios especializados que presta la Comunidad de Madrid, como la Renta Mínima de Inserción, pensiones no contributivas, cuidado de las personas con discapacidad o mayores, además de otras actuaciones especializadas.

El desarrollo de este nuevo sistema de información viene avalado por el modelo de trabajo recogido en el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, impulsado por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, que se espera sea aprobado en breve. El presupuesto de este proyecto procede de los fondos *Next Generation EU*.

Para activar todo el proceso de digitalización de esta iniciativa se precisa de un entorno tecnológico avanzado, que pueda albergar las diferentes aplicaciones y funcionalidades orientadas a su desarrollo, además de las herramientas necesarias para la gestión de centros, prestaciones, subvenciones y la automatización de procesos. Además, se va a trabajar en un método de análisis y visualización avanzada de datos que ayude a los profesionales en la toma de



decisiones. Por ello, será la Factoría Digital la encargada de crear este entorno innovador y de vanguardia, gracias a la acción de los mejores expertos.

ACUERDO MARCO DE FACTORÍA DIGITAL

La Factoría Digital es un modelo de colaboración público-privada que redefine las estrategias de contratación de la Administración para facilitar y agilizar la relación con las grandes corporaciones del sector tecnológico, PYMES y *startups*.

El Acuerdo Marco, que recoge la actual Ley de Contratos del Sector Público, ha permitido facilitar la concurrencia y la competencia de las empresas al no estar limitado a un número determinado, lo que supone que todos los que han cumplido con los requisitos mínimos establecidos forman parte de esta iniciativa y pueden aportar su talento a la consecución de propuestas innovadoras para la Administración.

El proyecto puesto en marcha hoy es el tercero que Madrid Digital impulsa a través de este novedoso método de contratación, tras la Cuenta Digital y la ampliación de los Sistemas de Automatización Robótica de Procesos, de la Dirección General de Empleo.